

NARCISA RONQUILLO
Ingeniera Comercial

Señores Accionistas de
GENZANO S.A.

1. He verificado el Balance General y Anexos adjuntos de GENZANO S.A. al 31 de diciembre de 1998.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1998, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio fiscal de 1998.
4. He examinado los balances mensuales de comprobación, así como los libros y comprobantes relativos a los estados de caja y de activos fijos de la compañía. Las cifras presentadas en los referidos Estados corresponden con las registradas en los libros de contabilidad
5. Los activos de la compañía totalizan S/. 720.9 millones de sucres, de los cuales, el 99.3% corresponde a activo fijo y el restante 0.7% a activo diferido y corriente.
6. Se ha implantado un riguroso control de calidad y de costos de los servicios que presta la compañía.
7. En 1998 se registra una utilidad antes de impuesto y reservas de S/.1.6 millones de sucres que generó un impuesto de S/.401.924. En virtud de que los impuestos retenidos suman S/.2.200, queda un saldo de S/.399.724, por pagar al Fisco.

Atentamente,


Ing. Narcisa Ronquillo Paquin

Guayaquil, 1 de marzo de 1999

17 3 ABR 1999

